



CLUB PADEL TORREJÓN



NORMAS-RANKING CLUB PADEL TORREJÓN

- I. Para estar inscrito en el Ranking es necesario **ser socio** del Club .
- II. Para participar en el Ranking se deberá solicitar por escrito junto con los datos personales y nº de socio. La organización del Ranking incorporará en el **último nivel** de la clasificación a la nueva pareja. Podrán tener acceso a grupos superiores, en posibles vacantes, las parejas que reúnan las siguientes condiciones:
 - a. Tener clasificación oficial mínima 120.
 - b. Haber alcanzado semifinales en algún campeonato Absoluto (reciente) organizado por el Club. A esta norma no se pueden acoger los jugadores que estén disputando el Ranking o haber sido expulsado del mismo.
 - c. Por decisión unánime de la Comisión de Ranking, por estimar que el posicionamiento de esta pareja en grupos inferiores podría devaluar la competición.
- III. La clasificación del Ranking está formado por grupos de 8 parejas, denominados 1,2,3, etc., en orden descendente. Si existiesen necesidades organizativas, los grupos, podrían contener más, o menos nº de parejas de las 8 citadas, pudiendo presentar hasta un máximo de 9 parejas y un mínimo de 6.
- IV. Los retos deben de efectuarse personalmente o por teléfono directamente entre jugadores, nunca a través de terceros, email o sms. El jugador que no disponga de teléfono, o no quiera que se haga público, en las listas que presenta el club, está obligado a ponerse en contacto con sus rivales con la suficiente antelación, al menos dos días a la fecha de juego.
- V. El orden de juego se deja a criterio de los jugadores, se recomienda jugar todos los partidos, para poder obtener los **2 puntos de bonificación**, que se otorgan por ello.
- VI. Las pistas se pueden reservar dos horas por partido con un día de antelación a la fecha de juego, siendo por cuenta de los jugadores el pago de la misma. Aunque se pueden reservar dos horas, también se puede reservar una hora, dependiendo de la previsión de la duración del partido (recomendado desde el club, por las dificultades para reservar pista).
- VII. Los partidos se jugarán al mejor de tres sets, existiendo "tie break" en todo ellos, Se otorgan 3 puntos al partido ganado, 1 al perdido y 0 puntos al considerado W-O, y 0 puntos al lesionado:
 - a. Si transcurrido el tiempo de juego, el partido no hubiese finalizado, el resultado definitivo será el que acontezca en ese instante. Para ello se contabilizará en primer lugar el número de sets ganados. En caso de empate a sets, el resultado que en ese momento presente el tercer set, será el que determine el ganador del partido. Las dos parejas de mutuo acuerdo, pueden emplazarse para otro día terminar el partido.
 - b. Se introducirá el resultado en la **aplicación Control de Ranking**, a través de la página Web del Club (www.padeltorrejon.com), si no se dispone de acceso a la aplicación, se debe de poner en contacto con los responsables del club, para comunicar el resultado.
 - c. Se considera partido ganado por W-O la no comparecencia de la pareja contraria (se dará un margen de 10 minutos de cortesía) Se introducirá dicho W-O a través de la **aplicación Control de Ranking, indicando por correo electrónico la causa de dicho W-O**.
 - d. Igualmente se considerará partido ganado por W-O al los jugadores que haya retado a su oponente, siempre que haya contactado directamente y este no haya devuelto la llamada antes de finalizar la fase en juego, situación que debe de hacer constar por escrito, o correo electrónico (ranking@padeltorrejon.com), grupo al que pertenece y nombre del que da W-O y a quién se lo da. **Siempre, antes del fin de la fase en curso**. Si se recibe un W-O, el Responsable del ranking, intentará mediar para que el partido se dispute, de ser imposible, una Comisión de Ranking, compuesta por el Presidente del Club, el Director Deportivo, el Responsable de Ranking y dos socios elegidos por sorteo, será la que decida.
 - e. Los partidos no disputados en cada fase serán considerados W-O.
 - f. Las parejas que disputen todos los partidos de la fase, obtendrán una bonificación de **2 puntos**.



CLUB PADEL TORREJÓN



- VIII. La clasificación de cada grupo se obtiene por número de puntos obtenido más bonificación si procede Ascenderán al grupo superior, las dos primeras parejas de cada grupo y descenderán los dos últimos clasificados, en el caso de los ranking Femenino y Mixto, o los que indique la organización, al inicio de la fase.

En el ranking masculino, debido al numero de grupos, se ha optado a una organización en árbol, detallada en el documento adjunto:



Estructura ranking
masculino.ppt

En caso de empate a puntos al termino de la fase entre dos o más parejas prevalecerá el diferencial entre juegos a favor y juegos en contra. Si aun en este caso, persistiera el empate, computaría el resultado en su enfrentamiento directo. De mantenerse el empate, por la no disputa de su partido, decidirá la Comisión de Ranking.

Si una pareja se diese de baja en un grupo, solo bajaría una pareja, manteniendo la constante de que dos parejas ascienden.

- IX. Al final del año deportivo, y valorando los puntos obtenidos por cada pareja en la Carrera de Campeones se reestructurará las posiciones en el .ranking (leer bases de la Carrera de Campeones)
- X. La Pareja que no acumule 10 partidos jugados, durante 3 fases consecutivas del Ranking, será dado de baja del mismo. La exclusión será por un periodo mínimo de 6 meses, y su posible reincorporación sería en el último grupo.
- XI. Los jugadores implicados en falsedad de resultados o en la utilización anómala de las instalaciones serán expulsados del Ránking, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias que las reglas del Club establecen.
- XII. En caso de lesión o enfermedad, el jugador deberá comunicarlo por escrito, fechado y firmado (depositarlo en el buzón del club o a través de la aplicación Control de Ranking), con justificante médico, para hacerlo constar en su grupo. La no disputa de los partidos, implicará el descenso de grupo. Si comenzada una fase un jugador se lesiona, su permanencia, ascenso o descenso de grupo, dependerá de los resultados obtenidos hasta ese momento. Los jugadores que no hubieran disputado su partido con el lesionado o lesionados, se les otorgará los 2 puntos de bonificación (si les corresponde) y se contabilizará el partido como ganado. Los jugadores que hubieran jugado el partido con el lesionado o lesionados, se anotará el resultado obtenido. **EN CASO DE LESION ESTA TOTALMENTE PROHIBIDO CAMBIAR DE PAREJA DURANTE UNA FASE DE RANKING.**
- XIII. Si durante la disputa de un partido, uno de los componentes de la pareja se lesiona, pero no es una lesión que le impida continuar en la fase en curso, y abandona el partido, se considera ganadora del mismo a la paraja contraria, siendo el que sea el resultado que acontezca en ese momento. La pareja ganadora, deberá marcar en el partido de la aplicación la opción LE, que le otorgará el resultado de 6-0, 6-0, y que imposibilita a la pareja lesionada de obtener los 2 puntos que se otorgan por la disputa de todos los encuentros No obstante, se deja a la libre eleccion, la posibilidad de terminar el partido una vez se recupere, siempre y cuando esté dentro del plazo de la fase en curso y siempre y cuando se llegue a un acuerdo entre las parejas implicadas.



CLUB PADEL TORREJÓN



XIV. En caso de cambio de pareja:

- a. Se debe de comunicar con al menos 10 días de antelación y nunca se podrá realizar el cambio durante una fase activa de ranking.
- b. Si uno de los integrantes de la nueva pareja, fuese un nuevo socio, la pareja descendería un nivel (en el ranking masculino) o un grupo (en el ranking femenino y mixto), siempre que existiese hueco en la nueva fase. De no ser así, se acomodará en el nivel que la organización estime oportuno.
- c. Si se tratase de una permuta de varias parejas de mutuo acuerdo, se sumaran los puntos obtenidos por cada socio durante las fases del año en curso, sumandolos a su vez con los de su nueva pareja, y según el resultado obtenido, se procederá al reparto de grupos.
- d. En caso de que un componente de una pareja existente, decida abandonar la misma de forma unilateral, este y su nueva pareja, no podrán optar a ocupar el hueco en el grupo en el que competía, correspondiendo este a el socio abandonado, y su nueva pareja. La ubicación de la nueva queda a decisión de la Comisión de Ranking.
- e. La organización se reserva el derecho de recolocar los grupos para no desvirtuar la competición. La organización a su vez, se reserva el derecho a situar parejas de nueva creación en los huecos que puedan quedar en los grupos, derivados de bajas, o expulsiones de los mismos, siempre sin interferir en los ascensos y descensos ganados por meritos propios.

XV. La aplicación quedará inhabilitada el mismo día del cierre de la fase a las 00:00 horas, por lo que los resultados pendientes de introducir tendrán que computarse antes de esa hora. A continuación se expone el calendario de fin de fase:

Domingo	Cierre de fase 00:00
Lunes	Fin de periodo para realizar reclamaciones de resultados 13:00
	Publicación en www.padeltorrejon.com de las clasificaciones provisionales
Martes	
Miercoles	Fin de periodo para realizar reclamaciones de clasificaciones 13:00
	Publicación en www.padeltorrejon.com de las clasificaciones definitivas
Jueves	Publicación en www.padeltorrejon.com de los grupos provisionales
Viernes	Fin del periodo para realizar reclamaciones de los grupos. 13:00
Sabado	
Domingo	Publicación en www.padeltorrejon.com de los grupos definitivos

- XVI. La organización se reserva el derecho a modificar los plazos de exposición de las clasificaciones y de los nuevos grupos.
- XVII. El Club de Padel Torrejón de Ardoz no se responsabiliza de las lesiones o accidente que puedan acontecer a los jugadores .Por lo que recomendamos federarse para poder ser atendidos por la Mutua Deportiva.
- XVIII. Estas normas podrán ser ampliadas o modificadas por la Junta Directiva cuando lo estime oportuno, con el único requisito de hacerlo publico a través del tablón del Club o la pagina Web del Club.

Torrejón de Ardoz, Julio 2009

LA JUNTA DIRECTIVA.